

ESTADO

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicados	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
Ordinario	556	Informe de servidor público	Emma Esperanza de San Antonio Rey de Wagner (Apoderada de Claudia Helena Prieto Vanegas)	29 de octubre 2021	Auto de archivo	Cuadernos 2 Original (folios 131 a 134)
	429	Germán Correa	Emma Esperanza de San Antonio Rey de Wagner (Apoderada de Claudia Helena Prieto Vanegas)	27 de septiembre de 2021	Auto de archivo	Cuadernos 2 Original (folios 46 a 50)
	226	Informe de servidor público	Juan Pablo Bocarejo Suescún	7 de marzo de 202	Auto de archivo	Cuadernos 2 Original (folios 128 a 131)

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día.



MARIA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



NOTIFICACION POR ESTADO EXPEDIENTE N° 556 429 y 226

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).



Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Abogada Contratista- DDAD
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero - Profesional especializada - DDAD